

Teme agro riesgos sin el Capítulo 19 (Reforma 18/09/17)

Teme agro riesgos sin el Capítulo 19 (Reforma 18/09/17) Frida Andrade Cd. de México (18 septiembre 2017).- De llevarse a cabo la propuesta de Estados Unidos de eliminar el Capítulo 19 de Solución de Controversias, con el que se cuenta en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), traerían diversas dificultades para el sector agroalimentario del País. Dicho capítulo permite que cuando alguno de los tres países que componen el TLCAN aplica aranceles por dumping o cuotas a las exportaciones de la otra nación, el afectado solicite que se discuta en un panel binacional que decida quién tiene la razón. "En nuestro sector hay un mecanismo de resolución de controversias especializado en perecederos que es muy ágil. "Al salirnos del Capítulo 19 se pierde esta ventaja", afirmó Mario Andrade, vicepresidente para Comercio Exterior del Consejo Nacional Agropecuario (CNA). Se trata de una metodología establecida en la que se brinda un laudo, a través de un árbitro que permite resolver de manera rápida los procesos de controversia, explicó. Bajo esta vía se podría tardar hasta dos meses dicho proceso y no se requiere contratar abogados. En cambio, la eliminación de este capítulo implicaría que los casos se tendrían que llevar a juicio, el cual es más tardado y costoso porque se necesita contratar abogados y habría gasto de traslado para acudir a las cortes locales en los diferentes países, detalló Andrade. "La mayoría de estas controversias, sobre cuestiones antidumping de subsidios, se negociarían como EU quiere, en los tribunales estadounidenses", afirmó José Carrillo, de la Academia de negocios internacionales de la Universidad Panamericana. Carrillo dijo que el Capítulo 19 es un mecanismo imparcial y objetivo, así que si los casos se resuelven en los tribunales de EU se podría caer en la subjetividad y conveniencia para ese país. Al dar soluciones favorables para EU, se correría el riesgo de que a México se ingresaran mayores volúmenes de alimentos a menores precios que los internos, con lo que contribuiría a desplazar la producción nacional. Aunque la eliminación de este mecanismo podría ser una realidad, hasta ahora es una propuesta que no se ha puesto de manera formal en las mesas de renegociación. "Yo creo que hay que ver cómo van avanzando las mesas; ya hablaron ellos (EU) de la eliminación del Capítulo 19, yo creo que atenta contra ellos mismos, pero mientras no esté en la mesa de negociación, pues no es nada seguro; pasa como los tuits de dejar el Tratado, mientras que no se aplique, pues hoy seguimos en las rondas de negociación; queda nada más como una amenaza", concluyó Andrade. Hora d